Córdoba, 5 de mayo de 2010

VISTO:

Que el próximo jueves 13 de mayo se llevarán a cabo las elecciones de Consejeros del Claustro de Docentes de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario constituir las mesas de recepción de votos,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Constituir con los miembros que se mencionan a continuación, las mesas de recepción de votos para las elecciones de Consejeros del Claustro de Docentes, cuyo comicio se efectuará el día 13 de mayo del corriente año:

Mesa Nº 1

Votan: Profesores Titulares Ubicación: Vicedecanato

Presidente: Gabriela Figueroa **Suplente**: Verónica Huespe

Mesa Nº 2

Votan: Profesores Adjuntos

Ubicación: Secretaría de Extensión

Presidente: Mariana Romano **Suplente:** Ricardo Reyna

Mesa Nº 3

Votan: Profesores Asistentes Ubicación: Secretaría General

Presidente: Gloria Johannesen

Suplente: Daniel Robles

Mesa Nº 4

Votan: Profesores Asistentes

Ubicación: Secretaría Administrativa

Presidente: Ana María Trettel **Suplente:** Matías Mereshián

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuniquese y archivese.

Tot. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI SECRETARIA ASADÉMICA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 175

/et

Prof. Dra. Mania R. del CARMEN VISVISIAN

DECANA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA